

INTERSEDES

REVISTA ELECTRÓNICA DE LAS SEDES REGIONALES
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Necesidad de retomar la Práctica Docente Supervisada como un proceso
evaluativo

*Alicia Alfaro -Valverde
Milagro Piñeiro- Ruiz*

WWW.INTERSEDES.UCR.AC.CR

Vol. XV, N°32 (2014)

ISSN 2215-2458

Consejo Editorial Revista InterSedes

Director de la Revista:

Dr. Edgar Solano Muñoz. Sede de Guanacaste

M.Sc. Jorge Bartels Villanueva. Sede del Pacífico. Economía
M.L. Edwin Quesada Montiel. Abarca. Sede del Pacífico. Enseñanza del
Inglés

Dra. Ethel García. Sede de Occidente. Historia.

Dra. Magdalena Vásquez Vargas. Sede Occidente. Literatura

M.L. Guillermo González. Sede Atlántico. Filología

M.Ph. Jimmy Washburn Calvo. Sede Atlántico. Filosofía. Bioética

M.L. Mainor González Calvo. Sede Guanacaste. Filología

Ing. Ivonne Lepe Jorquera. . Sede Limón. Administración. Turismo

Dra. Ligia Carvajal. Sede Limón. Historia

Editor Técnico: Bach. David Alonso Chavarría Gutiérrez. Sede Guanacaste

Editora: Licda. Margarita Alfaro Bustos. Sede Guanacaste

Arte de caratula: MEd. Norma Varela

Consejo Científico Internacional

Dr. Raúl Fonet-Betancourt. Universidad de Bremen, Alemania.

Dra. Pilar J. García Saura. Universidad de Murcia.

Dr. Werner Mackenbach. Universidad de Potsdam, Alemania. Universidad de
Costa Rica.

Dra. Gabriela Marín Raventós. Universidad de Costa Rica.

Dr. Mario A. Nájera. Universidad de Guadalajara, México.

Dr. Xulio Pardelles De Blas. Universidad de Vigo, España.

M.Sc. Juan Manuel Villasuso. Universidad de Costa Rica.

Indexación: Latindex / Redalyc / SciELO

Licencia de Creative Commons

Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica,
todos los derechos reservados.

Intersedes por intersedes.ucr.ac.cr está bajo una licencia de Creative
Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Costa Rica
License.



Necesidad de retomar la Práctica Docente Supervisada como un proceso evaluativo

Need to re-Supervised Teaching Practice as an evaluation process

Alicia Alfaro -Valverde ¹
Milagro Piñeiro- Ruiz ²

Recibido: 24.08.14

Aprobado: 02.11.14

Resumen

Este artículo en su calidad de ensayo contiene una reflexión acerca de la necesidad de retomar la Práctica Docente Supervisada como un proceso evaluativo, y no como la suma de diferentes calificaciones que se encuentran reflejadas en una escala de calificación. La intencionalidad de este trabajo radica en plantear que los procesos educativos que se desarrollan con niños, niñas y adolescentes en Costa Rica no deben mirarse únicamente con una lupa; es necesario comenzar a reflexionar sobre la urgencia de hacer un abordaje de estos de manera alternativa y menos instrumental. Con este artículo también se pretende provocar la discusión hacia una evaluación más inclusiva, lo cual busca no dejar por fuera a ninguno de los actores del proceso educativo que se desarrolla en las aulas; se pretende dar voz a todos los involucrados.

Palabras claves: Práctica docente supervisada; profesor practicante; profesor supervisor; calificación; evaluación; Inglés y Estudios Sociales.

Abstract

This article contains a serious reflection on the need of retaking to the Supervised teaching Practice as an evaluation process and not as the sum of different grades that are reflected in the rating scale. The intention of this work is to propose a change in the evaluating system of the Supervised Teaching Practice. Although measuring, adding, and grading are part of the evaluation, the educational processes that are developed with children and teenagers in Costa Rica should not be only observed with a magnifying lens; it is necessary to start thinking about the urgency of making an approach to the educational processes from an alternative manner, less instrumental.

With this article, the authors also aim to lead a discussion towards a more inclusive evaluation. It intends not to leave out any of the actors that take place in the classroom during the educational process; on the contrary it pretends to give a voice to all the involved ones.

Key words: Supervised teaching practice; practicum teacher; supervisor teacher; grade; evaluation; English; and Social Studies.

1 Costarricense. Profesora e Investigadora del Departamento de Ciencias de la Educación, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: alialfaro30@gmail.com.

2 Costarricense. Profesora e Investigadora del Departamento de Ciencias de la Educación, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: milapineiro@gmail.com.

Introducción

La evaluación ha existido como una forma de medir y valorar el rendimiento de las personas y los grupos acerca de determinada situación. Se ha pasado de sistemas represivos a sistemas menos numéricos y más de juicio y de valoración. Con frecuencia se escucha a diferentes personas hablar de los errores que tienen los sistemas de evaluación empleados por las diferentes instituciones encargadas de formar a las personas. Por ejemplo educadores, padres de familia, estudiantes y comunidad en general se refieren a la evaluación y cuestionan como esta no tiene punto de encuentro con los planteamientos teóricos que expresan los Planes de Estudio y mucho menos con los contenidos actitudinales, procedimentales y actitudinales. Esto se conjuga con el hecho de que en los formatos o plantillas que sugiere este ente gubernamental, para el trabajo con niños y adolescentes, existe una casilla que a través del tiempo ha tenido diferentes nombres, discusión interesante, pero tema de otro trabajo. Así, hemos leído estrategias de evaluación, procedimientos de evaluación, evaluación, criterios de evaluación, entre otros.

Es importante dejar claro que con lo anterior no se pretende hacer una crítica al sistema educativo nacional; por el contrario, lo que se busca es reflexionar hacia adentro; sin embargo, para poder escribir acerca de la evaluación es necesario mencionar que la discusión de este proceso es cosa de todos y la experiencia de las investigadoras lo ratifica, pues las críticas que han escuchado, son reales. La preocupación radica en que en alguna medida, los procedimientos que se han venido empleando, en los diferentes cursos que se imparten a los estudiantes en los centros de educación superior, se han inspirado en sistemas empleados por el Ministerio de Educación Pública (MEP) de Costa Rica. Responde a una evaluación sumativa, de medición y de examinar a los sujetos y el posible rendimiento que éstos puedan dar ante una prueba, una escala de calificación, entre otros instrumentos. Y ni que decir de las estrategias de evaluación utilizadas para “mantener trabajando a los estudiantes”, o sea, para calificar su disciplina, comportamiento y conducta.

Los profesores practicantes llegan a las aulas de educación secundaria a trabajar con los adolescentes, con la idea de una evaluación sumativa; pues en la Universidad se ha hecho alusión a ello, pero también se han planteado otras formas de evaluar y valorar el trabajo de los estudiantes; sin embargo, cuando llegan al colegio cumplen con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes del MEP, en el cual se estipula qué se calificará y la forma en que se hará. De ahí que el objetivo de este artículo sea plantear una serie de inquietudes relacionadas con la evaluación, esto debido a que la Práctica Docente Supervisada, ha sido considerada, a través de los

años, como una experiencia evaluativa. Por ello, antes de continuar con el estudio³ que se está realizando las investigadoras hacen un alto en el camino para clarificar una serie de aspectos relacionados con la evaluación, pues la intencionalidad es romper con la idea de un sistema evaluativo unidireccional, aplicado por años. La propuesta radica en darle voz a los futuros docentes, pues la experiencia ha demostrado que los profesores practicantes son personas que cuentan con grandes capacidades. El artículo está estructurado en dos partes: la primera incluye una serie de aspectos relacionados con la evaluación en perspectiva histórica y la segunda, considera la evaluación como un proceso actual: concepciones acerca de esta en la actualidad.

La evaluación entendida desde una perspectiva histórica

Sin temor a equivocarnos se puede plantear que la evaluación ha existido siempre en los diferentes procesos que las personas emprenden en su diario vivir; sin embargo, no ha sido entendida por algunos de esta manera. Aún cuando se ha escrito cantidad de documentos acerca de la evaluación no ha sido fácil precisar el por qué para algunos los sistemas de evaluación empleados en cierta época son los más adecuados. Una de las grandes verdades en cuanto a la evaluación es que a ésta se le ha mirado como un ejercicio calculado y punitivo, lo que genera desconfianza, susto, miedo y un gran temor. Se supone que la evaluación de los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje, que se han generado a través de la historia, está enmarcada dentro de una política curricular ya establecida por cada gobierno; o una evaluación apegada a las prácticas que se emprendían para el logro de un propósito personal o común. Por ejemplo, en la antigüedad la evaluación respondía al proyecto político de los que gobernaban, pues fue de gran utilidad para mantener al pueblo tranquilo, ésta estaba estrechamente vinculada con la disciplina y el orden; pues se formaba para ir a la guerra y para salvaguardar y defender al Imperio.

Una de las características de la evaluación en la antigüedad es ser lineal, funcional e instrumental, pues tiene una mirada punitiva, esencialmente técnica y de exigencia de formación de habilidades y destrezas físicas. La educación en la época antigua especialmente en Grecia y Roma estaba vinculada con un sistema esclavista que se alimentaba por medio de la guerra, por ejemplo en Esparta los niños eran formados para pertenecer al ejército activo. “El espartano vivía permanentemente con las armas en la mano”. (Ponce, 1987. p.33). Este sistema estaba caracterizado por la severidad y la crueldad.

3 Alfaro, A. y Piñeiro, M. (2011-2012). Proyecto de investigación: “Fortalezas y debilidades de la Experiencia Profesional en Estudios Sociales e Inglés”. Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Costa Rica. Sede de Occidente.

De acuerdo con Ponce (1987), los castigos, la crueldad y la violencia eran una práctica cotidiana en el sistema educativo de la Grecia antigua. El leer y contar no tenía mayor relevancia, por el contrario, lo que interesaba era cultivar las virtudes guerreras. Este mismo autor indica,

“Asegurar la superioridad militar sobre las clases sometidas⁴ era el fin supremo de la educación, rígidamente disciplinada mediante la gimnasia y austeramente controlada por los éforos: los cinco magistrados que ejercían, en representación de la nobleza, un poder casi absoluto”. (p. 34).

Podría decirse que el principal objetivo de la educación en Grecia era formar al hombre de las clases dominantes, pues el Estado tenía corte militar y cívico. También se daban lecciones de lectura, escritura y cálculo, por ejemplo: los hijos de los artesanos tenían acceso a ellas; mientras que los hijos de los nobles llevaban el programa completo: escuela y la palestra hasta los trece años; gimnasio hasta los dieciséis, efebía hasta los dieciocho; ciudadanía desde los veinte hasta los cincuenta; vida dialógica desde los cincuenta hasta la muerte. (Ponce, 1987, p. 45). A su vez, en la Grecia antigua existieron sistemas que estaban orientados a disciplinar a las personas, pues la escuela tenía características de regimiento y de cuartel, de tal modo que había que seguir lo ya establecido y no salirse de las “normas consagradas”, eso significó una educación rígida y estrechamente vinculada con el castigo y si se requiere, con el terror. Se evaluaba las marchas, las columnas, los pasos y las miradas hacia el suelo castigando con el látigo y el bastón.

No cabe duda que Roma también basó su poderío en el desarrollo del trabajo esclavo, la fuerza y el valor de las personas que estaba centrado en su fuerza física y fidelidad al sistema. Durante la Edad Media la educación tomó un rumbo diferente al de la antigüedad, pues éste periodo de la historia está orientado principalmente por la Iglesia. En los monasterios, primeras escuelas medievales, la Iglesia se encargó de desaparecer las escuelas paganas para tomar la obligación de la instrucción. Existían maestros que impartían la educación religiosa para los hombres que se formaban como monjes; pero también existían los maestros responsables de instruir a los campesinos para que no se sublevaran y se mantuvieran calmados. Por ello no se les enseñaba ni a leer ni a escribir.

Al igual que en la antigüedad, en la Edad Media los sistemas educativos estaban dirigidos por el castigo y el desarrollo de prácticas disciplinarias basadas en la rigidez, verticalidad y fuerza. Esto significa que las personas tenían acceso restringido a la instrucción. Los clérigos eran los maestros por excelencia, pues fueron ellos los encargados de los centros educativos donde no solo se enseñaba la “palabra de Dios”, sino que se adoctrinaba para ser fieles a los mandatos de la

⁴ La cursiva es del autor.

Iglesia, institución rectora de todo lo relativo a la instrucción. Al ser la guerra “uno de los principales negocios de la Edad Media”, había que formar a los nobles para que se prepararan para ello, de ahí que el objetivo era formarlos como caballeros, con conocimientos en las artes guerreras y personas que no solo serían dueños de otras personas (siervos), sino de bienes materiales con los cuales hacían alarde de su poder político y económico.

En la Edad Media y Moderna los sistemas de evaluación están centrados en la repetición de contenidos y en el predominio de una enseñanza rígida basada en la memorización. La existencia de algunos textos, que los estudiantes debían aprender de la primera hasta la última página, hizo que solo se diera lo que le convenía al Estado de la época. La aplicación de pruebas sumativas ha sido el momento donde los estudiantes demuestran que han entendido, manteniéndose hasta nuestros días el predominio de sistemas de evaluación memorísticos y de resolución de ejercicios repetitivos. Generalmente un examen contiene de dos a tres partes que incluyen (selección o elección múltiple, respuesta corta, complete, pareo o apareamiento y desarrollo). En el caso de Costa Rica, una prueba de ello, son los exámenes de Bachillerato que el MEP aplica cada año.

La perspectiva contemporánea de la evaluación hace referencia a esta palabra evocando una serie de apreciaciones en torno a ella. Para iniciar es un término de poco agrado para algunos; pues ha significado en su vida la pérdida de un curso, la posibilidad de obtener un empleo, la oportunidad de hacer una especialidad, o de ingresar a una Universidad o centro de educación superior; por tanto, no es precisamente del agrado de las mayorías. Se hace alusión a evaluar y eso significa medir, establecer una estadística, diagnosticar una situación, calificar a alguien, dar un promedio, en fin se podrían seguir citando cantidad de ejemplos.

Para llegar a una definición acerca del término evaluación se le hizo la siguiente pregunta a veinte personas (educadores y estudiantes) de diferentes edades:

- Cuatro niños, dos de once años y dos de doce años
- Cuatro adolescentes, dos del III ciclo y dos de la educación diversificada
- Cuatro educadores de educación primaria
- Cuatro profesores de educación secundaria
- Cuatro docentes universitarios.

La evaluación como un proceso actual

¿Qué significa la palabra evaluación?

Las respuestas que se obtuvieron aparecen textualmente en el cuadro 1, en algunos casos se hace una síntesis; pero sin alterar la respuesta que dieron los informantes:

Cuadro 1 Concepción acerca del término evaluación de diferentes informantes

Informantes	Respuestas
Niños (11 años)	<p>“Hacer exámenes y cuando le dan la nota a uno o a la mamá”.</p> <p>“Es revisar para ver si uno sale bien o mal”.</p> <p>“Es como hacer exámenes”.</p>
Niños (12 años)	<p>“Son las notas, es hacer exámenes”.</p> <p>“Es cuando la maestra lo califica a uno en los trabajos y en los exámenes”.</p>
Adolescentes (III ciclo)	<p>“La suma de las notas que uno tiene en el trimestre”. Es cuando se hacen los exámenes”.</p> <p>“Es dar una opinión de uno, por ejemplo cuando ponen la nota de conducta, más los resultados de los exámenes”.</p>
Adolescentes (Educación Diversificada)	<p>“Es cuando lo califican a uno, a veces es difícil como en mate y a veces más fácil como en religión, en música es un examen con la flauta, tampoco es fácil porque uno se asusta mucho”.</p> <p>“Es la suma de todas las notas”.</p> <p>“Llenar los exámenes para tener una nota”.</p> <p>“Son varias cosas: exámenes, trabajos extra clase, conducta y comportamiento, el trabajo cotidiano y otras cosas esto se suma”.</p>
Educadores de Primaria	<p>“La evaluación es cuando uno califica a los alumnos y al final suma todos los resultados”.</p> <p>“Es necesaria para calificar a los estudiantes, es un sistema”.</p> <p>“En Costa Rica evaluar significa medir y en otras partes también”.</p> <p>“Evaluar es dar apreciaciones acerca de los niños, por ejemplo acerca de la conducta y el comportamiento; pero también es la suma de las notas que ellos obtienen para llegar a sacar un promedio final”.</p>
Educadores de Secundaria	<p>“La evaluación son los resultados que obtiene uno, buenos o malos”.</p> <p>“La evaluación es una obligación y un sistema que permite decir quién pasa y quién se queda en el año”.</p> <p>“Es una forma de conseguir disciplina, a veces la evaluación puede ser hasta para intimidar a los estudiantes, para que trabajen”.</p> <p>“Evaluar es sinónimo de medir, pues en Costa Rica lo que interesan son las notas, hay</p>

	que dar un promedio”.
Educadores de Educación Superior	<p>“La evaluación es un proceso donde intervienen cantidad de factores, entre ellos: el miedo de salir mal en un examen, el no haber estudiado, el no haber puesto atención en clase, la irresponsabilidad de los estudiantes, el hecho de que no exista empatía con los alumnos o que el profesor no se dé a explicar bien, o muchas otras cosas”.</p> <p>“Es una forma de darse cuenta si los estudiantes aprendieron o no”.</p> <p>“La evaluación es un sistema de mucha utilidad porque gracias a él se puede determinar el logro de alcance de los estudiantes”.</p> <p>“La evaluación es parte del currículo, pues es un elemento importante para diagnosticar, formar y valorar actitudes y principios”.</p> <p>“Es una parte del programa de un curso que le permite al profesor sumar para entregar una nota al final”.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la pregunta que se planteó a los informantes, 2011.

De la información incluida en la tabla anterior se logra desprender que existe homogeneidad en la concepción de evaluación que tienen los informantes y que esta está estrechamente vinculada con los sistemas de evaluación que han existido en Costa Rica, desde hace años. Eso significa que hay un predominio de una evaluación positivista, de medición, calificación y de “poner” una nota. Hay coincidencia en un producto final puramente numérico el cual es promediado para determinar quién pasa y quién se queda. También es importante indicar que según los informantes la evaluación está relacionada con la conducta, el comportamiento y la disciplina de los estudiantes. Además, que responde a un sistema y a un proceso.

Los informantes dejan claro que la evaluación existe y que es parte de los procesos educativos, pues de alguna forma se debe indicar que se logró avanzar con los contenidos y en alguna medida con el cumplimiento de objetivos. La evaluación al igual que otros términos es un proceso que puede visualizarse desde diferentes perspectivas, existen autores que valoran los procesos evaluativos como aquellas acciones, que permiten verificar el alcance de los logros obtenidos en las diferentes etapas del planeamiento didáctico. Considerada de este modo, la evaluación es una práctica para prever y verificar el alcance de resultados en función del desarrollo cognoscitivo, afectivo y psicomotor de los estudiantes.

Cuando se lee acerca de la evaluación con frecuencia se hace alusión a la pertinencia y necesidad de valorar a los seres que aprenden como personas integrales, que requieren de realimentación en las diferentes etapas de su desarrollo individual y social.

Según Coringrato, Porta, Rojas y Sleimen, (2010),

En el ámbito educativo debe entenderse la evaluación como una actividad crítica de aprendizaje, pues se asume que la evaluación del aprendizaje en el sentido que por ella se adquiere conocimiento...Se necesita aprender de y con la evaluación. La evaluación actúa entonces al servicio del conocimiento y del aprendizaje, se aprende de la evaluación cuando ésta se convierte en actividad de conocimiento y en acto de aprendizaje al momento de la corrección. (p.30).

Por su parte Alvarez (2001), se refiere a una evaluación que esté ligada a la naturaleza del conocimiento, pues de lo que se trata es de volver partícipes a los sujetos de los diferentes procesos evaluativos, para que todos puedan participar del saber, eso significa que la evaluación debe tener intencionalidad. Galo de Lara (2002), valora la evaluación como uno de los componentes esenciales del proceso didáctico, pues según esta autora la evaluación es,

“la apreciación del logro de los aprendizajes previstos, pues el docente requiere evaluar el aprendizaje para: constatar hasta donde ha alcanzado el alumno el dominio del aprendizaje, asegurar el logro de los aprendizajes que aún no han sido alcanzados, tomar decisiones acerca de la continuación del proceso, corregir el proceso de enseñanza y aprendizaje, descubrir los aspectos débiles y fuertes del proceso, constatar la eficiencia de los componentes del aprendizaje, establecer el grado de discrepancia entre los objetivos de aprendizaje previstos y alcanzados y proporcionar a estudiantes, padres de familia, administradores escolares y educativos, acerca del nivel de logro alcanzado”. (p. 1).

Como bien se puede observar en las definiciones anteriores, estas varían desde una posición más crítica y alternativa a una más vinculada con los procesos de medición y calificación, eso significa que para los diferentes autores la evaluación puede ser considerada como un producto y para otros, como un proceso participativo incluyente, donde los diferentes sujetos tienen un papel determinante. Bixio (2003), apunta un elemento de real importancia cuando se hace referencia a la evaluación y es lo relativo a que toda evaluación implica un juicio de valor, aspecto que no se analiza ni discute, pasa desapercibido, pues no se comenta acerca de este punto de conflicto. Esta misma autora deja claro que evaluar no es sinónimo de juzgar ni de medir. (p. 89).

Existe correspondencia entre lo planteado por Bixio (2003), Álvarez (2001) y Coringrato et. als (2010), específicamente al plantear que la evaluación es un proceso complejo que abarca al docente, sus estrategias, al estudiante, la institución y padres de familia, en tanto que propicia determinados modos de enseñar y de aprender.

Machado y Susta (2010), se refieren a la evaluación autogenerada, como un proceso complejo y una actividad crítica de aprendizaje que permite adquirir conocimiento. (p. 148).

Además, indican que al evaluar se deben considerar diferentes fuentes, pues es una actividad de conocimiento, de los aprendizajes y de los intereses formativos a los que básicamente debe servir. Por su parte, insisten en que el momento de la corrección es un acto de aprendizaje. (p.148). La evaluación como proceso, requiere del ejercicio de prácticas que se conviertan en respuestas efectivas que conduzcan a determinar con precisión la aplicabilidad de métodos, técnicas e instrumentos evaluativos, vinculados con el pensamiento lógico y psicológico de los educandos. Aunado a esto debe considerar las necesidades básicas de las personas que siguen procesos de adecuación curricular.

Bakker y López (2010), retoman el planteamiento que hace Alvarez (2001), acerca de la “evaluación situada” la cual pretende lograr consenso entre estudiantes y docentes, dándose con ello un sistema más justo y democrático donde predomine la flexibilidad, la dinamicidad y la contextualización de los procesos educativos, viendo en la evaluación una oportunidad para construir el conocimiento y no repetirlo. Sacristán (1992), hace referencia a la evaluación entendida desde las necesidades que se enfrentan en los diferentes momentos y contextos, sin perder de vista la cantidad de significados que se le asignan a éste término.

Como bien lo indica Cardinet (1986), la evaluación es un problema que está estrechamente vinculado con los diferentes puntos de la pedagogía, de ahí que la complejidad del término lleve a plantear la urgencia de reflexionar acerca de un cambio oportuno y prudente en los sistemas de evaluación sumativa que han tenido predominio en Costa Rica. De acuerdo con Sacristán (2002), la evaluación es una práctica muy extendida en el sistema escolar que cumple con múltiples funciones y responde a condicionamientos de la enseñanza institucionalizada. Este mismo autor se refiere a la evaluación informal y formal agregando que muchas de las evaluaciones cotidianas que realizan los educadores, no se ven reflejadas en el registro en porcentajes y notas. En la actualidad, la evaluación ha “tomado” un carácter holístico e integrador, pretendiendo con ello abarcar cantidad de conocimientos acerca de la personalidad de los estudiantes. Esto ha llevado a la evaluación a convertirse en un proceso más complejo y de cuidado, prueba de ello son las evaluaciones para estudiantes con adecuación curricular, en diferentes órdenes.

Alfaro y Badilla (2009), comulgan con Alvarez (2001), al indicar que la evaluación alternativa se ajusta de muy buena forma a las realidades educativas contemporáneas, donde debe prevalecer una evaluación cuyas características estén encaminadas a democratizar y no a castigar, a negociar partiendo de un ejercicio transparente que valore la evaluación como un proceso y no como un producto final. Coinciden además en que la evaluación debe ser un ejercicio de triangulación donde no se “invisibilice” a los educandos, sino por el contrario, se les motive a

participar para entender que este proceso está estrechamente relacionado con la producción de conocimiento.

En el campo de la evaluación educacional D' Agostino de Cersósimo (1995), indica que ésta es un proceso de valorar, apreciar, estimar un fenómeno a partir de la información que se posee y se reúne sobre él, y tomar, el respecto, decisiones acertadas. (p.13). Este autor también aborda lo relativo a la evaluación de los aprendizajes la cual tiene como objetivo primordial la comprobación y la apreciación de lo que sabe y de lo que es capaz de hacer el estudiante. (p.18). Teniendo en cuenta lo planteado por este autor, se debe considerar que la evaluación responde a valorar el desempeño de los estudiantes con fines: diagnósticos, formativos y sumativos. A pesar de esta propuesta, para el caso de este trabajo se considerará la evaluación teniendo en cuenta tres tipos de evaluación: la evaluación de reconocimiento, la evaluación como una actividad de conocimiento y acto de aprendizaje y la evaluación numérica o calificación. A continuación se explicará en qué consiste cada una de ellas.

La evaluación de reconocimiento

Se basa principalmente en el desarrollo de experiencias previas a la planificación o programación de los procesos educativos; sin embargo los educadores siempre llevarán a cabo diagnósticos, por cuanto la evaluación responde a procesos de investigación educativa en el aula y fuera de ella. Gracias a ello, se puede determinar el progreso de los estudiantes, devolverse, en caso de que los contenidos no sean comprendidos o seguir y dar paso a nuevas estrategias. También esta etapa es conocida con el nombre de evaluación diagnóstica por cuanto se convierte en una herramienta necesaria para prever situaciones de riesgo, valorar oportunidades y los cuidados que se deben tener para promover procesos centrados en la realidad de los estudiantes.

No se justifica un planeamiento sin una evaluación diagnóstica, pues resulta irresponsable planear para personas que se desconocen a nivel emocional, cognitivo y psicomotriz. También no es oportuno planificar dejando de lado las necesidades particulares de los educandos. Por ejemplo: emocionales, socio económicas, culturales y de adecuación curricular. La evaluación de reconocimiento comulga excelentemente con los aprendizajes significativos, debido a que éstos parten de las experiencias previas de los educandos y del contexto socio cultural donde se desenvuelven. Por ello, no debe perderse de vista el conocimiento previo de los niños y adolescentes y sus diferentes estilos de aprendizaje por cuanto todos son personas con necesidades y particularidades propias.

Esta evaluación es el antecedente inmediato para desarrollar los otros tipos de evaluación, pues se requiere del conocimiento de las personas con las que se trabajará, para hacer valoraciones

y encontrar la forma adecuada para reconocer los vacíos de los estudiantes y sus fortalezas en cuanto a la formación obtenida hasta ese momento, ya sea por sistemas escolarizados o por la adquisición de aprendizajes abiertos, correlacionados, dialógicos, por descubrimiento y activos.

La evaluación como una actividad de conocimiento y acto de aprendizaje

Este tipo de evaluación responde en gran medida, a las particularidades de los estudiantes, a sus valoraciones, actitudes, principios y hábitos. Se desarrolla durante todo el proceso educativo, dentro y fuera del aula. La evaluación como actividad de conocimiento busca convertirse en un proceso formativo que está dirigido a desarrollar, con los estudiantes, evaluaciones enmarcadas en categorías de análisis, más que en variables, cifras o números; por ello, se ubica muchas veces dentro del “currículo oculto”. De tal manera que se recomienda a los docentes trabajar en función de preguntas problematizadoras, análisis de descriptores, resolución de problemas, estudios de caso, triangulaciones, historias de vida, historias clínicas, observaciones directas, observaciones participantes, entrevistas, entre otras estrategias.

Este tipo de evaluación no necesariamente se explicita en el planeamiento, por el contrario, se desarrolla de manera implícita, por ello los docentes no deben olvidar que ésta es responsabilidad directa de cada uno pues está estrechamente vinculada con principios éticos y morales. Para ello el sistema educativo nacional establece una serie de acciones que están estipuladas dentro del trabajo cotidiano, extra clase y lo relativo a disciplina. Cabe en esta modalidad de evaluación, el reconocimiento del trabajo que realiza cada quien y el externar la forma en que visualizan la práctica de otros compañeros. Por ejemplo: los Presidentes de Sección en educación secundaria, participan para otorgar la nota de conducta de sus compañeros, su opinión se convierte en un criterio más.

Esta evaluación es de carácter continuo por cuanto se desarrolla por medio de procedimientos informales o no muy elaborados; depende más de criterios de los profesores que de pruebas o instrumentos técnicos. En este tipo de evaluación no interesa tanto los niveles del rendimiento, el éxito o el fracaso, variables que sí son vitales en la evaluación numérica. Por el contrario, con la evaluación formativa no se busca crear jerarquías ni procesos de selección, interesa en realidad la forma en que está aprendiendo el estudiante y no lo que ha aprendido.

La evaluación numérica o calificación

A este tipo de evaluación también se le conoce con el nombre de evaluación sumativa, ésta responde a patrones ya establecidos por las entidades de educación a nivel nacional. Es reconocida por medio de las pruebas estandarizadas y otras técnicas y recursos que conducen a medir los

conocimientos alcanzados por los estudiantes. Existen gran variedad de instrumentos y estrategias de evaluación sumativa, entre ellos: crucigramas, palabragramas, cuestionarios, ejercicios de comprensión, dictados, tareas, asignaciones, trabajos de investigación, entre otras. También pruebas como: baterías educativas (exámenes, comprobaciones de lectura, pruebas cortas), pruebas psicosométricas como los tests, los sociogramas, entre otros, pruebas fonéticas y fonológicas, pruebas orales. La evaluación sumativa es altamente selectiva y a veces discriminatoria, en tanto se vuelve subjetiva y, en la mayoría de los casos, es producto del criterio de los profesores, pues se valora como control.

En el caso de la Práctica Docente supervisada, el ochenta por ciento (80%) del porcentaje total, se califica con una escala de calificación que se elaboró para ello, eso significa que el peso recae en ese instrumento, quedando el veinte por ciento (20%) restante para la asistencia y participación en el Seminario que se desarrolla en las aulas universitarias, los diagnósticos, el planeamiento y algunos otros trabajos que el profesor de Seminario asigne. El análisis de la escala de calificación se analizará posteriormente. (Escala de calificación de Estudios Sociales), (Escala de calificación de Inglés). Lo que sí se puede apuntar es que la escala de calificación, en los últimos años, ha sufrido cambios, no solo se modificó su estructura y aspectos de forma sino también de contenido. Se han eliminado aspectos e incorporado otros, se han modificado puntajes, e incluso las escalas que existen en la actualidad, fueron revisadas por los profesores de práctica y docentes que han impartido el curso de evaluación de la Sede, esto con el objetivo de contar con otros criterios.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, A. y Badilla, M. (2009). “La evaluación integral y alternativa en la Sede de Occidente a partir de procesos de investigación-acción” en Revista *InterSedes*. Universidad de Costa Rica Vol. I., No. 1. (p. 49-69).
- Álvarez, JM. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid. Editorial Morata.
- Bakker L. y López M. (2010). “Evaluación de los aprendizajes en la asignatura de Biología Humana de la Facultad de Psicología: En búsqueda de una práctica consensuada” en *Docencia Universitaria: currículo, enseñanza y evaluación*. (Coord. Luis Porta). Universidad Nacional de Mar Del Plata. Mar del Plata.
- Bixio, C., (2003). “¿Cómo planificar y evaluar en el aula? Propuestas y ejemplos”. Buenos Aires. Editorial Homo Sapiens.
- Coringrato, M., Porta L., Rojas M., y Sleimen S., (2010). “Estudio sobre las líneas

de investigación predominantes en los Trabajos Profesionales de la Carrera de Especialización de Docencia Universitaria. (UNMDP)” en *Docencia Universitaria: currículo, enseñanza y evaluación*. (Coord. Luis Porta). Universidad Nacional de Mar Del Plata. Mar del Plata.

D' Agostino de Cersósimo G. (1995). *Aspectos teóricos de la evaluación educacional*. San José. Editorial EUNED.

Galo de Lara, C. (2002). *Evaluación del aprendizaje*. Guatemala. Editorial Piedra Santa.

Cardinet, J. (1986). *Evaluation scolaire et pratique*. Bruxelles. De Boeck.

Machado, N. y Susta, C. (2010). “Evaluación docente: evaluación para la buena enseñanza” en *Docencia Universitaria: currículo, enseñanza y evaluación*. (Coord. Luis Porta). Universidad Nacional de Mar Del Plata. Mar del Plata.

Ponce, A. (1987). *Educación y lucha de clases*. Madrid. Ediciones Akal, S.A.

Sacristán, J. y Pérez A. (2002). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Ediciones Morata.

Sacristán J. (2002). *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid. Ediciones Morata.